



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 21 ABR 2022

RES. H. N° 0410/22

EXPTE. N° 4853/21.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "**Didáctica de la Lengua y la Literatura Módulo I y II**", de la Carrera de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones contenidas en a Res. H. N° 481/01 y 323/21, Reglamento para la cobertura de cargos de Alumnos Auxiliar Docente de Segunda Categoría de esta Unidad Académica;

Que operado el cierre de inscripciones de la presente convocatoria, no se registró inscripción alguna según consta en Acta de Cierre de la misma;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina, en su despacho N° 064/22 aconseja declarar desierta la convocatoria;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES


(En su sesión ordinaria del día 12-04-22)

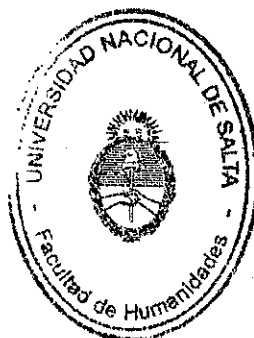
R E S U E L V E:


ARTICULO 1°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "**Didáctica de la Lengua y la Literatura Módulo I y II**", de la Carrera de Letras, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal y Departamento Docencia.

DD/22


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa